

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Año XXXVIII.—Núm. 11.675.

Lunes, 19 de Junio de 1922.

UNA VISITA NECESARIA

El viaje de S. M. el Rey D. Alfonso, a Las Hurdes

El Sr. Bullón y la visita regia.

Las Hurdes y sus actuales descubridores.—Un viejo tema—Salmantinos que han laborado en pró de aquella región.—Un periódico y un Congreso hurdanófilos.—El Rey ya había visto a los hurdanos.—Un memorial a Su Majestad.

El viaje—cuyo comienzo dará mañana—del Monarca a las Hurdes, ha constituido, para la mayor parte de la Prensa española, el descubrimiento de tan interesante como olvidada región.

Para EL ADELANTO ninguna novedad tiene el tema, ya que en sus columnas han aparecido frecuentemente y desde hace larga fecha, artículos de divulgación y mejoramiento de los pueblos hurdanos, tan inmediatos a la comarca de la región salmantina de la Sierra de Francia.

Y han sido salmantinos ilustres el inolvidable obispo de Plasencia, don Francisco Jarrín y Moro, y el ilustrado deán de aquella Catedral, D. José Polo Benito, almas abiertas a los más nobles impulsos en pró de las Hurdes, los organizadores de una tenaz campaña, que comenzó el lunes, 22 de Enero de 1904, con la publicación del primer número de la revista, editada en Salamanca, *Las Hurdes*, en la que colaboraron los entusiastas hurdanófilos salmantinos D. Julián Mancebo, D. Jacinto Vázquez de Parga, el Marqués de Albayda, el poeta Gabriel y Galán y el notable literato y virtuoso sacerdote Sr. Santos Diego, y a cuyo periódico prestó el valioso concurso de su información gráfica Venancio Gombau, verdadero campeon fotográfico de la región de las Hurdes.

Tan perseverante labor tuvo después una fecha de grata recordación con motivo de la celebración en Plasencia en los días 14 y 15 de Junio de 1908, de un «Congreso nacional de hurdanófilos» al que dieron el prestigio de su competencia, entre otras significadas personalidades, el reverendo P. Valdés, entonces Obispo de Salamanca; el diputado a cortes por Seguros D. Eloy Bullón, y nuestro entrañable camarada y culto doctor en Medicina D. José González Castro (Crotontilo), que leyó un documentado trabajo acerca de *La estadística de mortalidad. Los expósitos. Muertos por hambre. Los médicos de las Hurdes. Las Hurdes no tienen cementerios. Como se entierra, etc.*, etc.

A la iniciativa del Sr. González Castro, se debió también la realización de dicho Congreso.

Pronunciaron también elocuentes discursos los Sres. Jarrín y Polo Benito, el doctor D. Angel Pulido, senador en aquella época por la Universidad de Salamanca, y los diputados salmantinos Sres. Bullón (D. Eloy) y Sánchez Arjona (D. Fernando).

Con los más vehementes deseos de progreso en favor de la región de las Hurdes, se aprobaron las conclusiones siguientes:

- 1.ª La creación de casas escuelas con maestros aptos y bien dotados, para que sean estables en su cargo.
- 2.ª Que se declare obligatoria en las Hurdes la enseñanza primaria.
- 3.ª Que se estudie la no concesión de expósitos por la Beneficencia provincial de Cáceres a las nodrizas hurdanas, o que al menos, se nombren hábilitados que, sin necesidad de otros intermediarios, paguen los haberes de las nodrizas.
- 4.ª Que se facilite a los Concejos de las Hurdes la creación de un servicio médico farmacéutico, suficiente para atender a las necesidades del país.
- 5.ª Que se formen núcleos de población mayores que los que existen en la actualidad.
- 6.ª El establecimiento de escuelas y Granjas agrícolas que estudien y propaguen los cultivos más propios de las condiciones de aquel suelo.
- 7.ª Que se procure la aplicación de la ley de *colonización interior* a los Concejos de las Hurdes.
- 8.ª Que se dé comienzo a las obras de la carretera, cuyos estudios están terminados.
- 9.ª Que se declare de utilidad pública a la sociedad *La Esperanza de las Hurdes* y se le conceda una subvención anual, para realizar con ella, más fácil y prontamente, los altos fines que persigue.

Y un año después, las conclusiones de aquel Congreso plasman en los siguientes beneficiosos resultados:

- 1.º El Sr. Ministro de Fomento 24.000 pesetas para construir el camino vecinal desde Cuijo de Granadilla al Casar de Palomero; hasta la fecha, van terminados nueve kilómetros.
- 2.º El Sr. Ministro de la Gobernación remitió 2.000 pesetas para los comienzos del servicio sanitario en Las Hurdes, al Imo. Sr. Obispo de Plasencia, y se han creado cinco botiquines y un experto practicante viene prestando sus servicios en el país desde hace cinco meses.
- 3.º Se ha conseguido una red telefónica cuya estación central será Plasencia, y falta solo, para llevar este proyecto a la práctica, que algunos pueblos cumplan los ofrecimientos hechos.
- 4.º Se aprobó la enmienda al presupuesto vigente, presentada por los señores Moret, Vizconde de Eza, Muñoz Chaves, Bullón, Azcoy y Sánchez Arjona, y ya se ha firmado la Real orden para que pueda hacerse efectiva la subvención de 20.000 pesetas.
- 5.º El Sr. Ministro de Instrucción Pública estudia un proyecto especial de escuelas, y actualmente se trabaja también para la construcción de habitaciones más cómodas que las presentes de la región hurdana.
- 6.º Por gestiones del Sr. Tesorero de «La Esperanza», se ha concedido, y hace meses que viene funcionando, una escuela de Sericultura en Pinar de Franqueado, donde actualmente se encuentra trabajando un encargado del Sr. Director de la estación de Murcia, D. Emiliano López.
- 7.º En breve se inaugurará la Escuela de Saucedá, costeada por los ilustres congresistas Sres. R. P. Valdés, obispo de Salamanca, Sr. Vizconde de Eza, Sr. Marqués de Albayda y D. Bernardo Olivera.
- 8.º Se inauguró, y ya están convenientemente distribuidas, 50.000 pesetas concedidas al *Exposio de las Hurdes* por el excelentísimo Sr. Conde de Retamoso.
- 9.º Por expresa designación del Gobierno de S. M., el Sr. D. Pedro Avila Jiménez, inspector general de Repoblaciones Forestales, visitó la comarca hurdana y actualmente se ocupa en hacer un proyecto de beneficiosa repoblación forestal para aquel país.

He aquí, en síntesis, lo más saliente de la obra realizada por el Congreso Nacional de Hurdanófilos; de ella le corresponde la gloria mayor al señor Moret, al Sr. Conde de Retamoso, a D. Eloy Bullón, al Dr. Pulido, al marqués de Albayda, al Sr. Muñoz Chaves, que con energía y actividad ha servido la buena causa a otros muchos, cuyos nombres serán siempre amor y fraternidad para cuantos hemos labrado las tierras hurdanas.

Tal fue el comienzo de una tarea penosísima que echamos sobre sus hombros un puñado de personas de excelente voluntad y sano corazón, y a la que indudablemente ha de dar poderoso impulso la presencia en estos momentos en las Hurdes del Rey D. Alfonso XIII.

Y como el mejor y más elocuente comentario transcribimos aquí, honrando las páginas de EL ADELANTO abierto a todo noble anhelo del espíritu, las frases que en nombre de la revista *Las Hurdes* dirigió el Sr. Polo Benito al Monarca, cuando este, el 30 de Septiembre de 1904 visitó por primera vez Salamanca, donde por cierto en la corrida regia efectuada en su honor, vio bailar las extrañas danzas de su país, a un grupo de hurdanos, entre los cuales figuraba un matrimonio en el que la esposa acababa de cumplir doce años de edad.

Decía así el memorial citado.

«Las Hurdes, Señor, pedazo de suelo patrio que es una mancha en el mapa civilizado de España», no han conocido, ni en las alturas del siglo XX las ventajas del nuevo vivir civilizado, que es el glorioso timbre de las modernas nacionalidades; y en bien siquiera de la cultura nacional, hoy afeada con ese ignominioso borron que justifica de alguna manera la vergonzosa frase: «El Africa comienza más acá de los Pirineos», frase manoseada y con brutal ironía repetida, preciso es que la más elevada representación del Poder nacional fije su vista en ese cuadro de oscuro fondo y de pálidos tonos.

Las atrayentes desnudeces de la montaña hurdana, en la que aún no se estampó la huella redentora del humano progreso, constituyen la exposición más sentida y mejor escrita,

Vuestro real padre (q. D. g.), ofreció en solemne ocasión visitar la comarca hurdana, y prometió mejorar el triste vivir de sus infelices habitantes. A vos, Señor, os toca poner feliz remate a los halagüeños comienzos de vuestro padre; a vos, Señor, que venís a conocer las necesidades de vuestros pueblos para mejor remediarlas; a vos queda encomendada la noble empresa de prestar vida a 6.000 hombres, condenados a morir de hambre, hambre lenta y continua, que no mata ni en una semana, ni en un mes, ni en un año, pero que va poco a poco debilitando el organismo hasta producir terrible y aplastadora anemia.

Los hurdanos, Señor, piden escuelas. Esa paga fatídica del analfabetismo que roba brazos e inteligencias a los Estados, háse domiciliado en la región hurdana, en la que apenas hay entendimiento abierto a la luz de las más elementales nociones, ni existe mano que para otra cosa se abra que para manejar el áspero azadón.

Los hurdanos piden médicos. El 98 por 100 mueren sin asistencia facultativa y arrojados en malsanas pocilgas, sin luz, sin ventilación y sin higiene, que éstas son para ellos elegancias desconocidas, padecen muerte de irracionales los que vivieron vida inconsciente de hondas amarguras y perpetuas miserias.

Quieren ellos que los remedios de la ciencia traspasen las montañas y lleguen hasta los valles hurdanos los pequeños residuos, las últimas migajas del sabroso pan de la medicina, porque actualmente sólo se curan con hierbas que el instinto por la vida les proporciona, y el que, más pudiente, se permite el lujo de buscar médico, ha de atravesar tres o cuatro leguas por casi intrasitables caminos.

¡¡Para todo el territorio hurdano, compuesto de cincuenta y dos caseríos que contienen de 5.000 a 6.000 habitantes, sólo existen dos cirujanos!!!

Los hurdanos piden caminos. Es en España la vida montañesa y de serranía elemental y primitiva, pero en la comarca hurdana apenas si me recen ese nombre, por rudimentario que sea el concepto que envuelve. Allí no hay más caminos que los que abriera la mano fuerte de la Naturaleza, y claro es, que sin caminos, estaría muerto todo tráfico comercial, puesto que así no debe llamarse la venta de una arrobilla de cerezas que llevan anualmente los hurdanos desde sus alquerías hasta Ciudad Rodrigo; ni existe correo en el verdadero sentido de la palabra, porque una carta que hoy saliera de Salamanca, podría llegar a Las Hurdes a mediados de Octubre.

Por eso quieren ellos ponerse en comunicación con el resto de los españoles, moverse en el comercio social, llevar sus productos a los mercados, para que así puedan abrirse las puertas del mundo moderno civilizado.

Harto se yo que mis palabras sinceras han de entristecer vuestro real ánimo; reflejan ellas fielmente el estado de una porción de tierra española cuyo mejoramiento, Señor, tanto os interesa; no son frases literarias, ni tropos retóricos inspirados en las tristezas del ajeno sufrir; son única y exclusivamente ecos de un pueblo que sufre, quejas de una región que lora miserias seculares, y por esto confío que han de encontrar generosa acogida en vuestro corazón.

Vos podéis iniciar una era de prosperidad y bienandanza para ese pedazo de suelo patrio; comenar, pues, la obra redentora, y habréis regenerado una región, y habréis escrito el prólogo brillante en la historia de la vida nueva de un pueblo.

A las siete y media de la tarde del sábado llegó a Salamanca, en su automóvil, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el gobernador civil de la corte y diputado por Seguros, D. Eloy Bullón, marqués de Selva-Alegre.

El Sr. Bullón, a su llegada, se dirigió al Hotel del Comercio. Apenas llegó, tuvimos el gusto de ser por él recibidos, El Sr. Bullón nos acogió cariñosamente, y aun cuando, desde luego, pudimos convencernos de que su inesperado viaje a Salamanca estaba relacionado con el próximo que el Rey ha de realizar a Las Hurdes, permaneció con gran reserva y sólo nos anticipó que ayer, domingo, muy de mañana, saldría para su distrito de Seguros.

A pesar de la reserva del Sr. Bullón, no creemos equivocarnos al asegurar que el ilustre representante salmantino, como diputado por Seguros—distrito al que pertenecen las llamadas Batuecas, inmediatas a Las Hurdes—ha venido para preparar el paso por aquellas comarcas del rey don Alfonso, quien tiene vivo interés y decidido propósito de conocer aquella desolada y abandonada región extremeña.

El Sr. Bullón regresa hoy a la corte.

El viaje del Monarca, comenzará mañana martes.

Con el Monarca irán su ayudante, Sr. Obregón; como oficial de la secretaria el duque de Miranda, y el médico Sr. Varela.

En otro automóvil irán el ministro de la Gobernación, el doctor Marañón y el periodista y el fotógrafo designados por sus compañeros.

Completarán el séquito el ingeniero jefe de Montes, un oficial de la Guardia civil y el diputado por Hoyos.

De Palacio se lleva una cocina portátil y el personal correspondiente; se llevan también tiendas de campaña, para pernoctar en los sitios que luego se dirá, y es probable que también se lleve una estación radiotelegráfica.

Los expedicionarios saldrán de Madrid el martes por la mañana, pernoctarán el 20 en Casa de Palomero, el 21 en Nueva Moral, el 22 en Casas y el 23 en Alberca. El día 22 visitarán Las Batuecas.

Para ultimar algunos detalles de la excursión, el diputado por Hoyos, señor conde de la Romilla, ha presentado esta mañana a Su Majestad a los representantes de las fuerzas vivas del distrito, Sres. Marañón y Arellano.

Como algunos periodistas han manifestado el deseo de ir a Las Hurdes para recoger impresiones del viaje regio y no es posible que formen parte del séquito, se ha acordado que los periodistas y fotógrafos que quieran ir por su cuenta lleguen hasta el primer pueblo de Las Hurdes, único en que haya correo diario, y que después esperen a Su Majestad el día 22 en Cáceres, para visitar las Batuecas.

EN EL ARRABAL

El mercado de ganados de San Antonio

El sábado, a las doce de la mañana, terminó la feria de ganados, que ha durado dos días.

En el ganado caballar se efectuaron bastantes transacciones de ejemplares cerrados para la trilla, habiendo llegado su cotización hasta mil pesetas.

En el cerda las transacciones concertadas fueron más numerosas que en el día anterior.

Se concertaron operaciones de 120 a 200 cabezas, al precio de 26 pesetas. Es opinión general de que el ganado para engorde suba de precio.

UNA FIESTA

La romería de ayer al santo Cristo de Cabrera

Con la solemnidad acostumbrada y enorme concurrencia se celebraron ayer las tradicionales fiestas en honor del santo Cristo de Cabrera. Hubo misa solemne y sermón, y luego procesión.

Numerosas familias acudieron a las fiestas religiosas entre las que se encontraban las de Vargas, Muriel, Sánchez Rico, Sánchez Hidalgo, Coquilla, Serrano, Sánchez (D. J.), Herrera, Ibáñez, Mendez (D. J.), Gambotti, González (D. C.), Blanco Colabala Clairac y otras muchas.

UN SERVICIO POLICIACO

ANOCHE FUE DETENIDO UN ANARQUISTA DE ACCION

Con motivo del viaje del Rey a Las Hurdes, ha llegado a Salamanca una sección de policías de la brigada al servicio del Monarca.

Algunos de estos policías, paseando anoche por la Plaza Mayor vieron en la acera del Correo a un sujeto, para ellos conocido, de antecedentes policíacos y conceptuado como anarquista peligroso.

Este se llama Jaime P. ans Jubeny, de cuarenta y dos años de edad, mecánico y natural de Barcelona.

Jaime Plans, aparece fichado en la Dirección general de Orden público y en la Inspección general de Barcelona, como anarquista.

Según parece, al ser detenido, manifestó que desde hace ya algún tiempo vivía en Salamanca, donde trabajaba en una casa constructora en la que podían solicitar informes de su comportamiento.

Como esta detención fué hecha por la policía de Madrid y en vísperas del viaje regio a las Hurdes, se le dió importancia, aun cuando, según parece también, el Jaime Plans vive en Salamanca desde antes de que se hablase de la excursión del Rey a la región hurdana.

El anarquista fué llevado al Gobierno civil y seguidamente a la cárcel, en compañía del obrero salmantino a quien saludó momentos antes de ser detenido.

El aludido obrero salmantino, según todos los informes, ignora los antecedentes políticos del Jaime Plans, a quien conoció en un viaje o trabajando juntos en un taller de fuera de Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

- De Salvatierra de los Barros para Sando de Santa María, D. Valentín Pérez Sierra.
- Para Villaflores, D. Isidro González.
- Para Campo de Peñaranda, doña Evangelina Sagrado.
- Para Ciudad Rodrigo, en su automóvil, el marqués y la marquesa de los Añares.
- Han llegado:
- De Madrid, el propietario D. Ramón Alonso.
- De Peñaranda, D. Antonio Sánchez de la Torre.
- De su viaje de novios, D. Antonio S. Gómez y señora, empleado de la administración de este periódico.
- De León, D. Bernardo Miranda.

El día de la Cruz Roja.

El sugestivo y magnífico programa de las fiestas que han de celebrarse el próximo día 25, a beneficio de la institución patriótica de la Cruz Roja salmantina, ha despertado gran interés hasta el punto de que el pedido de localidades es ya crecísimo.

Conviene hacer constar en contra de lo que por algunos se ha dicho, que durante aquel día lo mismo en la fiesta religiosa de la Plaza Mayor, que en el festival de la plaza de toros cosa blanco y velada teatral no se hará postulación alguna ni por elementos de la Cruz Roja, ni por señoritas, ni por nadie debidamente autorizado para ello.

Los ganaderos, militares y jóvenes de la buena sociedad, que han de ser los encargados de la muerte de los novillos, ya están acoplando sus cuadrillas de banderilleros y peones.

La velada teatral que por la noche se celebrará en el teatro Bretón, será tan selecta como variada. En ella tomarán parte distinguidos jóvenes y bellas señoritas de la buena sociedad salmantina.

Oportunamente ampliaremos los detalles de los festejos preparados publicando el programa íntegro de El día de la Cruz Roja salmantina.

Boda aristocrática.

En Madrid, en la iglesia de Asilo de Huérfanos del S. grado Corazón de Jesús, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juana del Palacio y Velasco, hija del marqués viudo de Villarreal de Alava con el distinguido joven D. Agustín Díaz Agero y Ojedo, hijo primogénito de nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes por Ciudad Rodrigo D. José Pedro, y nieto del respetado senador vitalicio conde de Malladas perteneciente a la aristocracia salmantina.

Fueron padrinos los abuelos del novio, señora viuda de Ojedo y conde de Malladas.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, sus hermanos los marqueses de Villarreal de Alava y de Villa Antonia, y D. José del Palacio, y su tío D. Juan del Palacio; y por el novio, sus tíos D. Carlos Ojedo, don Prudencio y D. Alfonso Díaz Agero y don Feliciano Navarro Redrigo.

La ceremonia se celebró en familia, asistiendo solamente a algunos amigos íntimos. Terminada aquella, los concurrentes fueron obsequiados en la sacristía con un lunch.

Los recién casados, señores de Díaz Agero, salieron para la finca de Quitapesares, que el conde de Malladas posee cerca de Segovia donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de venturas.

El Sr. Manzanera, operado.

El heroico teniente del grupo de Regulares de Ceuta, Sr. Manzanera, hospitalizado en la posta sanitaria de la Cruz Roja, ha sido felizmente operado en la pierna herida por el reputado ci-

COMENTARIO

Y LUEGO DICEN QUE CENSURAMOS!

Un elemental deber periodístico nos obliga—bien apesad nuestro, porque no queremos que se nos tache de impugnadores sistemáticos del Ayuntamiento—a recoger algo de lo que en la sesión municipal del sábado fuimos testigos presenciales, y que dejó bien al descubierto el celo e interés con que ejercen su cargo algunos concejales.

Como es sabido, el Ayuntamiento en virtud de proposición del Sr. Buxaderas, tiene acordado celebrar sus sesiones ordinarias, los sábados de cada semana. Claro es, que no hay que pensar en que los ediles se reúnan nunca para celebrar sesión, en primera citación. Y, por eso, verificándose la subsidiaria o supletoria de las ordinarias, los lunes, ha sido este día el que ha quedado como fijo para la celebración de las públicas asambleas municipales. Que era lo que se trataba de demostrar para que durante toda la semana pudieran funcionar desembarazadamente las comisiones.

Però la sesión del sábado último tenía que celebrarse forzosamente. En el despacho ordinario figuraban unos expedientes de quintas de los que el día 20 tenía que conocer la comisión mixta de reclutamiento. Estos expedientes deberían ser en viados por el Ayuntamiento con cuarenta y ocho horas de antelación a aquella fecha.

Y el Sr. Alcalde, además de citar, cumpliendo el acuerdo adoptado, a sesión ordinaria para el sábado, envió a cada concejal un atento besamano, rogándole la asistencia.

Con aquellos expedientes figura ban otros muchos, de diversa índole, en la orden del día. Unos 30 eran los asuntos de que el Ayuntamiento iba a conocer. Con el ruego del Alcalde se pudieron reunir, de los 27 que forman la Corporación, 16 concejales.

Y comenzó la sesión. En otro lugar de este número se publica con todo detalle, los asuntos que fueron despatchados y los debates a que dieron lugar. Y cuando se había discutido durante una hora, el que aparece en último término, y se había verificado la votación, se ausentaron de la Casa Consistorial varios concejales y la sesión tiene que levantarse por falta de número, que dando con ello empatada la vida municipal, durante una semana.

Nosotros respetamos las urgentes ocupaciones que hicieron abandonar sus puestos a los aludidos concejales. Pero nos pareció que ninguno alegó excusa, o por lo menos, que no justificó plenamente, la necesidad de su ausencia.

Se dió con estas actitudes un espectáculo poco serio. Hubiese sido preferible el no comienzo de la sesión, con todas sus consecuencias, a dejarla abandonada y obligar a su levantamiento.

Se viene repitiendo, con harta frecuencia, el antiguo desfile de unos concejales en plena sesión o la ausencia ilimitada y sin justificar de otros. No es, ciertamente, este, el mejor procedimiento para laborar por los intereses que les están encomendados. Y el Alcalde, debe, a todo trance, proceder contra esta corruptela que puede, algún día, ocasionar graves quebrantos a la Corporación.

La ausencia de los concejales en esta sesión que comentamos, precisamente después de un largo debate y de las votaciones recaídas, en las que no dieron ninguna prueba de tener mucha prisa de marcharse, ha dado lugar, en la ciudad, a no pocos comentarios, que todos estamos en el deber de evitar por el buen nombre no sólo de los concejales sino de la Corporación.

Hasta el sábado próximo, ya no podrá reunirse el Ayuntamiento en sesión. Es de suponer que, como es ordinario, no asista número suficiente de concejales. Lo cual dará lugar a que hasta el lunes venidero no pueda el Ayuntamiento conocer y despatchar los asuntos amontonados en esta semana que, demodo tan absurdo y censurable, ha tenido que transcurrir sin celebrar sesión.

Venidos concejales el régimen a que someten a la ciudad que a ellos confía el oportuno y normal despacho de asuntos. Y digan, después, si tales procedimientos pueden ser no ya admitidos, sino tolerados. Los cargos se aceptan con todo género de molestias y de responsabilidades. Y así como merecen aplausos los ediles puntuales que a todas las sesiones acuden y en sus bancos permanecen hasta que terminan, deben ser amonestados por la Alcaldía y tenidos en cuenta por el vecindario, aquellos otros que sólo van a «pasar un rato» al Ayuntamiento. Si es que van.

El tiempo

Barómetro, 690,79; sombra, 24,0; mínima, 7,0; seco, 10,6; húmedo, 8,0; viento, E.; 2; cielo, nuboso; tiempo, variable.

Una sesión que tiene que ser levantada por ausencia de algunos concejales

Una petición de un «covachuelista» de la Plaza del Mercado, da lugar a un debate tan serio como interesante y a dos votaciones que decide el Alcalde, con su voto.

A las siete menos cuarto comienza la sesión.

Preside el Sr. Anaya y asisten los señores García y García, Sánchez Pérez, Zurdo, Real, Santa Cecilia, Calama, Pérez Criado, Martínez, Ortega, Buxaderas, Santos Franco, Lucas, Sandoval y González Fernández.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Se aprueban los expedientes de excepción del servicio militar instruidos a virtud del resultado y como consecuencia del juicio de revisión ante la comisión mixta de reclutamiento.

Se aprueba el pliego de condiciones para la adjudicación en subasta pública de la cobranza del arbitrio municipal establecido sobre pesas y medidas en el tipo de 35.000 pesetas.

Es aprobado igualmente el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del arbitrio municipal establecido sobre los ganados, puestos y demás géneros que ocupen sitio durante la feria y torrefaría del mes de Septiembre próximo.

Se acuerda que el tipo de subasta sea el de 7.000 pesetas.

Se ausenta del salón el Sr. Ortega. Petición desestimada y debate interesante

A continuación se leyó una instancia suscrita por D. Gabriel Pérez Labrador, en la que en vista de la comunicación del Sr. Alcalde presidente requiriéndole para que desalojara la covachuela número 12, de la plaza del Mercado, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, que viene poseyendo en concepto de arrendatario a virtud de adjudicación que le fué hecha en subasta pública; después de hacer constar que la pretensión que formula en ningún momento puede suponer oposición a los mandatos de la Alcaldía, como industrial, que desde hace más de quince años ejerce la de buñolero en la covachuela de referencia, solicita se le permita continuar ocupándola hasta el 30 de Septiembre próximo, en cuya fecha ofrece entregarla libre y desembarazada; que accediendo a su súplica tendría un positivo beneficio que durante ese plazo podría acostumbrar a la parroquia al traslado que proyecta de su industria, a una finca de su propiedad y en nada se perjudicaría el excelentísimo Ayuntamiento, ni tercera persona, pues estando acordada la celebración de tercera subasta para venta del edificio Audiencia, como el Ayuntamiento no posee ninguna otra de las covachuelas que existen adosadas a referido edificio, a nada práctico conduce que se desocupe una sola, y probablemente el terreno donde está emplazada se convertiría en un foco de infección como ocurrió hace años que, después de desalojada, se sacó nuevamente a subasta, desde cuya fecha viene ejerciendo en ella su industria el solicitante.

Habló el Sr. Santos Franco y dijo que aún reconociendo la posibilidad de que pueda ocasionarse algún perjuicio al autor de la solicitud de que se acaba de dar cuenta, tenía que oponerse a la concesión de la prórroga para evitar que sea el Ayuntamiento el que en definitiva resulte perjudicado. En efecto, hace tiempo se acordó derribar la covachuela a que la instancia se refiere; al confeccionarse el presupuesto no se consignó crédito alguno como importe de la renta de aquella, lo que implica una dificultad legal para que pueda ser formalizado ningún ingreso como producto de expresada finca.

El Sr. Alcalde pregunta si en atención a las razones expuestas por el Sr. Santos Franco, se acordaba desestimar la instancia leída.

El Sr. Real dice que si el único inconveniente para la concesión de la prórroga es el indicado por el señor Santos, pudiera buscarse la manera de formalizar el ingreso correspondiente por medio de un presupuesto extraordinario o en la forma que se considerara más viable.

El Sr. Santos Franco no está conforme con el criterio del Sr. Real, por tratarse de una cantidad insignificante cual es la renta correspondiente a tres meses, teniendo en cuenta que la anualidad es de 240 pesetas.

Además se trata con la desaparición de la covachuela, de iniciar el ensanche y alineación de la Plaza del Mercado, por el lado de la Audiencia, a cuyo efecto se han realizado las oportunas negociaciones para la adquisición de una covachuela. Cree que esta mejora se retrasaría considerablemente caso de acceder a lo que se pide.

El Sr. Alcalde advierte que al redactarse el proyecto de presupuesto, la comisión de Hacienda se vio obligada a excluir la partida que como renta de la covachuela figuraba anteriormente ante el acuerdo expreso del Ayuntamiento, de hace tiempo adoptado, relativo a la desaparición de aquella, que a virtud del acuerdo aludido oportunamente se le ofició al industrial que ahora solicita, para que al terminar el ejercicio corriente, primero su antecesor en la Alcaldía y después él, han ordenado que fuera desalojada repetida covachuela ante el inconveniente de no poder formalizarse el ingreso de la cantidad que como renta pudiera cobrarse y muy principalmente por existir dos instancias de otros industriales que tenían pedido al Ayuntamiento que la covachuela se arrendara en pública subasta de no ser derribada.

Manifiesta el Sr. Real que si la desaparición de la covachuela de que se trata fuera la única que impidiera o retrasara la mejora urbana a que se acababa de aludir nada tendría que oponer a los razonamientos de la Alcaldía y del señor Santos Franco, pero como no puede ser desacuados los que ocupan las demás covachuelas, fundado en razones de orden moral, entendiéndose que pudiera concederse una prórroga que terminara cuando al Ayuntamiento conviniera, puesto que con ello en nada se dificultaría la celebración de la tercera subasta para la enajenación de la Audiencia.

El Sr. Santa Cecilia dice que acordar la prórroga implicaría una verdadera infracción de la ley y un olvido inexplicable de los acuerdos que ya tiene adoptados el Ayuntamiento, que impiden pueda aquella ser concedida; además, la sesión

tendría que ser gratuita, pues como se ha dicho, no es posible cobrar cantidad alguna en concepto de renta y no cabe pensar en la idea de un presupuesto extraordinario, pues sólo, el intentarlo, pondría en evidencia al Ayuntamiento. Todavía más: creo que aún adoptado no sería posible la ejecución de tal acuerdo por existir otro anterior concreto y terminante que lo impide; el de la desaparición de la covachuela. Esta fué adquirida por el Ayuntamiento y apropiada con destino al ensanche de la calle de su emplazamiento, y tratar de consentir ahora, cuando no se puede cobrar ni un solo céntimo en concepto de renta, que la siga utilizando para su industria un particular en beneficio propio, es algo verdaderamente inaudito, pues con este criterio aplicado a las demás expropiaciones, se ocasionaría un perjuicio a los intereses municipales que sería enorme. Por esto me extraña el criterio expuesto por un concejal que es abogado. Me duele el daño ajeno y siento que el interesado pueda tener algún perjuicio, pero como no está en nuestras manos el remedio tengo que oponerme a su pretensión. Si se acordara la concesión el acuerdo sería absurdo. Para mi tranquilidad me basta con que consten en acta las manifestaciones que acabo de hacer.

El Sr. Real replica que si a ello se le obligaba hablaría como abogado y colocado en este plano hacia públicos sus temores de que acaso el industrial que solicita, si no dejara voluntariamente la covachuela y fuera preciso desahuciarlo, pudiera permanecer en ella más tiempo que el que dice en su instancia.

Afirma el Sr. Santos Franco, que asistida, como lo está, la Corporación, por la razón y el derecho, medios existen dentro de la ley, para impedir que el industrial se ponga caprichosamente a que los acuerdos del Ayuntamiento tengan la debida efectividad.

Explica el Sr. Santa Cecilia que su alusión nada tenía de particular, y que si había hablado del abogado es por ser esta la profesión que el señor Real ejerce no para pedirle su opinión en Derecho; pero que en vista de lo que este señor concejal acababa de manifestar se creía en el deber de señalar los gravísimos peligros que para el Ayuntamiento pudieran derivarse de la teoría por aquel expuesta, pues en lo sucesivo, los vecinos que ocupan predios o fincas del Ayuntamiento se crearán con derecho a seguir las disfrutando aun contra la voluntad y deseos de la Corporación. En concreto, lo que por lo visto se pretende, a todo trance, es sostener a un industrial que indebidamente ocupa una finca que debe de desaparecer, puesto que así lo tiene acordado el Ayuntamiento que es el dueño. Por mi parte, y aunque me unen lazos de amistad con el solicitante, yo no puedo votar un acuerdo que por su alcance y significación sublevaría el sentimiento público.

El Sr. Alcalde llama la atención de los señores concejales para que reflexionen antes de adoptar acuerdo alguno y muy especialmente para que la deliberación se desarrolle en los términos y forma que al prestigio de la Corporación corresponde, sin llevarla a términos difíciles, como los que supone hacer en público determinadas manifestaciones de las que puedan derivarse algún perjuicio para la Corporación.

También advierte que después de concedidas tres prórrogas consecutivas al recurrente, la presidencia tenía el deber ineludible de evitar que continúan en suspenso acuerdos que son ejecutivos. Y por último, que tuvieran en cuenta que era una deferenza de la alcaldía el haber traído a conocimiento de la Corporación la instancia que se discute sobre la cual pudo resolver él. No lo ha hecho así, consecuentemente con su criterio de no substraer del conocimiento de los concejales ni aun aquellos actos que le son privativos.

Expuso el señor Real que mantenía un punto de vista ético no jurídico, y después de declarar que no conoce al solicitante, que en todo caso está al lado de lo que a los intereses del Municipio convenga, pero que como ha oído a los concejales que han hecho uso de la palabra, que puede ocasionarse algún perjuicio al industrial, es por lo que había indicado y ahora insistía en que se buscara el medio compatible que sin perjuicios para el Ayuntamiento evitara los del industrial que se buscaran.

El por mi expuesto es un criterio moral, no legal, y dentro de éste en armonía con él, ya que no se puede cobrar renta alguna, se le podía conceder el plazo que se interesa, con la condición de desalojar la covachuela en el momento que al Ayuntamiento convenga y obligándole a entregar una cantidad mayor aún que debiera satisfacer, a una entidad que lo necesite, por ejemplo, a la Asociación salmantina contra la mendicidad, consiguiéndose así un beneficio público.

Nuevamente indicó el señor alcalde que cuantos perjuicios pueda tener el industrial, si alguno sufre, es el propio interesado quien se los ha ocasionado con su inexplicable conducta, pues desde la fecha del primer requerimiento y después de cederle cinco o seis plazos consecutivos, ha tenido tiempo sobrado para trasladar su industria donde mejor le conviniera. Además, no es posible la nueva prórroga, por impedirlo un acuerdo firme y ejecutivo, que no puede ser revocado.

Votación y suspensión de la sesión. Votado nominalmente si se concedía o no la prórroga solicitada, en cuya votación tomaron parte catorce señores concejales, resultó el

empate, siete dijeron que sí y siete que no. Propuso el Sr. Sandoval que el asunto pasara a la comisión por si fuera posible encontrar un medio de armonizar los acuerdos del Ayuntamiento y la petición que se formula en la instancia, a que se le liberación se refiere.

Se opuso el Sr. Santos Franco, declarada la urgencia y repetida la votación, ofreció el mismo resultado del Sr. Presidente quedó denegada la prórroga.

Se ausentan del salón los señores Sandoval y Martínez.

Explican su voto los señores Sánchez Pérez y Real.

En este momento y por no haber número bastante para continuar la sesión fué levantada por el Sr. Alcalde, haciendo constar la razón a que obedece.

El Sr. Calama: Esto es una grave falta de seriedad, y deben constar los nombres de los concejales que se han marchado.

El Sr. Santa Cecilia: Que se han marchado a raíz de una votación en la que tanto empeño demostraron.

Y en la orden del día quedaron treinta asuntos sin despachar.

AYER, EN LA PATRONAL

La Acción Ciudadana se va a constituir legalmente.

La Junta permanente de la Acción Ciudadana, convocó a sesión a la ejecutiva interina de dicho organismo, para ayer mañana, a las doce, en el domicilio social de la Patronal.

La sesión tenía por objeto dar a conocer el proyecto de reglamento redactado, por el que, una vez aprobado, ha de regirse dicha institución de defensa de los intereses salmantinos.

Desa la Acción Ciudadana, amparándose en la Ley de Asociaciones; constituirse legalmente, gozar de los beneficios de dicha ley y ser un organismo constituido que tome activa parte en todos aquellos asuntos, en los que se ventilen intereses de la ciudad o que se crean perjudicados, lo mismo por actitudes de Corporaciones que de autoridades y funcionarios.

Cerca de las doce y media comenzó la sesión.

Presidió el Sr. Revillo con dos delegados de la autoridad y dos redactores de «La Gaceta» y EL ADELANTO, respectivamente.

Asistieron los representantes señores Mirat (D. Juan), Santa Cecilia, Pérez Criado, Cuesta, Clairac, Martín (L.), los concejales Sres. González, Piés, Santos Borrego y Santos Franco; Delgado, Jiménez (de Unión Ferroviaria), Alfaraz y Castro (de la Federación Obrera), García Romo, Madruga, Sánchez Herrero, Escudero y otros representantes de organismos.

El Sr. Revillo dió cuenta del objeto de la reunión, que era el de conocer y discutir el Reglamento para la constitución legal de la Asociación y acogerse a los beneficios de la Ley de Asociaciones.

Los reunidos toman el acuerdo de que la comisión que se constituye, se denomine «Unión ciudadana salmantina, para la defensa de los intereses del vecindario».

Y a continuación se dá lectura del Reglamento, que es discutido artículo por artículo, y, al fin, aprobado.

El Reglamento consta de veinte artículos, que oportunamente hemos de dar a conocer.

Una vez constituida legalmente la Asociación, se convocará a Junta general de todos los organismos y persona que la integran, para elegir sus Juntas de Gobierno y Permanente.

Tributo de justicia.

En la sesión últimamente celebrada por la Cámara de Comercio, se dió cuenta de la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, presentada por su presidente D. Andrés Pérez Cardenal.

La junta directiva, no sin gran violencia, admitió la separación de su seno de su dignísimo compañero y fué empeño especial de todos los congregados, consignar no como un vano formalismo, sino como la expresión de la mayor sinceridad, el sentimiento que les producía el alejamiento del puesto de honor del señor Pérez Cardenal.

Nada más justo. Don Andrés Pérez-Cardenal—y no hacemos hoy sino escribir nuevamente juicios expresados en otras ocasiones—merece que sólo por su atracción en la Cámara de Comercio, que ha sabido elevar a un alto plano de engrandecimiento, sino por sus iniciativas, actividades e inteligentes gestiones en otros sectores de la vida local, bien de los salmantinos, pues su nombre va unido al de importantes mejoras y empresas en favor del bien general. Y al consignarlo así, deseamos que, luego de encontrar el necesario descanso a su labor, se reintegre a la vida intensa de trabajo en pró de Salamanca.

BARNIZ PARA LAS UÑAS (ESMALTE JOVINCELA) Color rosado y blanco natural. **BAJO RUIZ** QUINTANA, 3, DROGUERIA

Aquilina Blanco, Luisa Juanes, María y Teresa F. Ruano, Luisa y Angeles de la Rúa, estuvieron sencillamente artistas de valer, y Martín (M.), Sánchez (F.), Macarro, Navarro, García, Rodilla, Juanes, Jiménez y Rúa (Pepto), pusieron tal arte en su trabajo que nos hacían olvidar que eran aficionados. Muy bien todos. Así lo sancionó el público con sus constantes ovaciones.

Acto seguido se representaba el diálogo en verso del Sr. Pinilla, «La Moneda del Vaquerillo» y como antecedente obligado, el director de esta Graduada, D. José de la Rúa, leyó con su acostumbrado acierto, la poesía de Galán, «Mi Vaquerillo».

La representación del diálogo corrió a cargo de la señorita Teresa F. Ruano, lindamente ataviada de charra y el insustituible D. Marceliano Martín, actor de mucho mérito, quienes sintieron tanto y dijeron tan bien sus papeles, que cautivaron al auditorio y lograron al final una estruendosa y merecidísima ovación.

Y tal fué la velada gratísima que se desarrolló en medio del mayor orden y que puso una nota más a la cultura y desprendimiento de este pueblo, que no es ya tan inespíritu como lo creyera Sánchez Rojas.

Un acierto y un éxito de taquilla fué la velada, que hará ascender la suscripción de Gujuelo a cerca de las mil pesetas, y por lo cual este pueblo y la comisión organizadora de estos actos se han hecho merecedores de la más calurosa felicitación, que, con nuestro sincero aplauso, les enviamos desde estas columnas, a fin de premiar sus desvelos en favor del monumento a Galán y por el acierto que han tenido al tratar de enaltecer la memoria del poeta muerto, rodeándola con la inspirada poesía del que vive, don Cándido R. Pinilla, a quien, con este motivo, tan justamente se ha honrado también.

Quisicosas

El Rey va a las Hurdes. Muy requetebien. Pues si va el Monarca, irá yo también. Quiero yo enterarme por mis propios ojos, si entre aquellos riscos, malezas y abrojos, hay como en las calles de nuestra ciudad, tan gran abandono, tan gran suciedad. Si tienen resuelto del agua el problema, como aquí nosotros, a fuerza de flemma. Aún cuando en las turbias allá nos iremos, porque entramos, siempre, barré beberemos. Quiero ver si existen, entre los hurdanos, como aquí sujetos, tan cultos y urbanos

que estatuas y plantas, árboles y flores a pedradas yacen bajo sus rigores. Si aquellos mendigos son más pediguños que los que aquí surgen grandes y pequeños, no por tener hambre, no por profesión sino por aquella o la otra gestión. Quiero ver si tienen por su «patria chica», como aquí un afecto que en demencia pica, y a vivir nos lleva ¡oh bendito Dios! por gala o no gala partidos en dos. Yo voy a las Hurdes y por mal que estén, «compara» con esto ¡puede que un edén!

VIDA ESCOLAR

Exámenes de fin de curso

ENSEÑANZA OFICIAL

Facultad de Medicina.

El día 14 dieron comienzo los exámenes finales en la escuela de Medicina, y a continuación publicamos las matriculas de honor y sobresalientes.

Anatomía descriptiva y técnica anatómica (primer curso).—Sobresalientes: D. Ildefonso Domínguez Guilarte, don Fausto Escrivano Gómez, don Agustín Estrella Bermúdez de Castro, don Sebastián Gómez Vaquero, don Marcelo González de Eiena, D. César Hernández Ancoles, D. Luis Infante Sánchez, D. Guillermo Laá Infante, don Juan Laá Infante, D. Francisco de Lara Hernández, D. Cristóforo Morán Gutiérrez, D. Paulino Ortiz Valdés, D. Vicente Santos Mirat y don José María Tapia Guzmán.

Histología.—Matriculas de honor: Don Agustín Estrella y Bermúdez de Castro, D. Ildefonso Domínguez Guilarte, D. César Hernández Acciones, don Cristóforo Morán Gutiérrez y don Juan Rodríguez Ponce.

Sobresaliente, D. Luis Bázquez López.

Patología general.—Matriculas de honor: D. Luis Estrella Bermúdez de Castro, D. Emilio Gómez Vaquero, don Ambrosio Prada Garrido, D. José Sierra Inestay y D. Antonio Vázquez de Parga.

Sobresaliente, D. José González de la Huera.

Terapéutica.—Matriculas de honor: Don Luis Estrella Bermúdez de Castro, don Emilio Gómez Vaquero, D. José González de la Vega, D. Ambrosio Prada Garrido y D. José Sierra Inestay.

Sobresalientes: D. Antonio Cárdenas Pardo, D. Vicente López Bercozo, D. José Torres Jiménez y don Antonio Vázquez de Parga.

Anatomía Patológica.—Matriculas de honor: D. Luis Estrella Bermúdez de Castro, D. José González de la Huera, D. Ambrosio Prada Garrido, don José Sierra Inestay y D. Emilio Gómez Vaquero.

Sobresalientes: D. Ramón García de la Calle, D. Félix Polo Segurado, don Antonio Vázquez de Parga y D. Segundo Vicente Martín.

Méica (primer curso).—Matriculas de honor: D. Gregorio Alonso Martín, don Luis Benito Prieto, D. José Ercilla Martínez, D. Luis Martín de Frutos y D. Javier Ortiz Valdés.

Sobresalientes: D. Juan Francisco Larrauri y D. Luis Sánchez Velasco.

Obstetricia.—Matriculas de honor: D. Luis Benito Prieto, D. Juan Francisco Larrauri, D. Francisco Lorenzo Auñón, D. Luis Martín de Frutos y don Luis Sánchez Velasco.

Sobresalientes: D. Gregorio Alonso Martín, D. Eugenio Avila Martín, don José María Ayañá Riano, D. Luis Beltrán Andrés, D. Esteban Franco Hernández, D. José Ercilla Martínez, don Juan Antonio Hernández, D. Francisco Macarro García, D. José Martínez Carretero y D. Javier Ortiz Valdés.

Oftalmología.—Matriculas de honor: Don Luis Benito Prieto, D. José Ercilla Martínez, D. Juan Francisco Larrauri, D. José Rodríguez Mausigdor y D. Francisco Ruiz Ortiz.

Sobresaliente: D. Eugenio Avila

Martínez, D. Luis Beltrán Andrés, don Gonzalo Bellido García, D. Gustavo Ceballos López, D. Francisco Goyenechea, D. Francisco Lorenzo Auñón, don Francisco Macarro, D. José Martínez Carretero y D. Javier Ortiz Valdés.

Méica (segundo curso).—Matriculas de honor: D. Cándido Álvarez de la Cruz, D. Domingo Hernández Arroyo, D. José Luis Viñuela Herrero y don Julián Vizcaino Fábregues.

Quirúrgica (segundo curso).—Matriculas de honor: D. Cándido Álvarez de la Cruz, D. Domingo Hernández Arroyo, D. Teodoro Pascual Macías, don José Luis Viñuela Herrero y don Juan Vizcaino Fábregues.

Sobresalientes: D. Marcelino Castro López y D. Joaquín Sanz Saucedo.

Ginecología.—Matriculas de honor: Don Cándido Álvarez de la Cruz, don Marcelino Castro López, D. Joaquín María Girón Jiménez, D. José Luis Viñuela Herrero y D. Domingo Hernández Arroyo.

Sobresalientes: D. Teodoro Barbero Hernández, D. Teodoro Pascual Macías, D. Joaquín Sanz Saucedo, don José Toledano Antoria y D. Julián Vizcaino Fábregues.

Enfermedades de la infancia.—Matriculas de honor: D. Cándido Álvarez de la Cruz, D. Joaquín María Girón Jiménez, D. Lucas Gómez Fortado, don Domingo Hernández Arroyo y don José Luis Viñuela Herrero.

Sobresalientes: D. Marcelino Castro López, D. Teodoro Pascual Macías, don Joaquín Sanz Saucedo y D. Lorenzo Vicente y Vicente.

Otorinolaringología.—Matriculas de honor: D. Cándido Álvarez de la Cruz, D. Domingo Hernández Arroyo, Teodoro Pascual Macías, D. José Luis Viñuela Herrero y D. Julián Vizcaino Fábregues.

Sobresalientes: D. Marcelino Castro López, D. Florindo Conde Salvador, don Joaquín María Girón Jiménez, don Lucas Gómez Fortado y D. Joaquín Sanz Saucedo.

Méica (tercer curso).—Matriculas de honor: D. Teófilo Albertos González, D. Francisco Brusi Almazán, don Rafael Cáceres García, D. Valentín Matilla Gómez y D. Ildefonso Villoria García.

Sobresalientes: D. Alfredo Madruga López, D. Cecilio Martín González, don Saturnino Rivera Prieto y don Francisco Vasillo Castaño.

Quirúrgica (tercer curso).—Sobresalientes: D. Teófilo Alberto González, don Rafael Cáceres García, D. David Hernández Rodríguez, D. Cecilio Martín González, D. Valentín Matilla Gómez y D. Ildefonso Villoria García.

Higiene.—Matriculas de honor: Don Rafael Cáceres García, D. Teófilo González Martín, D. Cecilio Martín González y D. Valentín Matilla Gómez.

Sobresalientes: D. Teófilo Albeitos Gonzalo y D. Huberto Sánchez Tabernero.

Medicina legal.—Sobresalientes: Don Teófilo Alberto González, D. Rafael Cáceres García, D. Teófilo González Martín, D. David Hernández Rodríguez, D. Cecilio Martín González, don Valentín Matilla Gómez y D. Francisco Vasillo Castaño.

Dermatología.—Matriculas de honor: D. Teófilo Alberto González, don Rafael Cáceres García, D. Cecilio Martín González, D. Valentín Matilla Gómez y D. Huberto Sánchez Tabernero.

rujano Dr. Díez, acompañado de los señores Soler y Casado, además de los ayudantes del Sr. Díez y de algunas damas enfermeras de la Cruz Roja.

La operación fué hecha por el señor Díez, de modo admirable, y el señor Manzanero, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Mucho lo celebramos. Toma de posesión. Ha tomado posesión del cargo de director de la Sucursal en ésta del Banco Mercantil, nuestro distinguido amigo D. Alfredo Alonso García del Moral.

Las dotes de actividad e inteligencia que adornan al nuevo director de tan importante entidad bancaria, acreditadas en cargos financieros de suma responsabilidad, dan a su nombramiento las justificaciones de una acertada elección, por la que felicitamos al Banco Mercantil y a su nuevo e ilustrado director en Salamanca.

Los lunes de la Helmántica. Como todos los lunes, hoy en el parque de recreos del Rollo, celebrará la Helmántica un té, el que desde luego podemos asegurar que se verá concurrido.

El banquete de los estudiantes de Medicina.

Los alumnos de sexto curso de Medicina, con objeto de despedirse de la vida de estudiante y festejar el término de su carrera, se reunieron anoche en fraternal banquete en los salones de Novelty.

Asistieron los doctores Canizo, Trias Pujol, Pierna y Cortés y los alumnos Sres. Pedraza Juárez, Acosta García, Salamanca, Castaño, González Martín, Brusi, Cáceres, Martín, Matilla, Alonso del Pozo, Villoria, Palomo Martín y Madruga.

Fué un acto en el que reinó la más franca camaradería, digna de quienes en una fiesta de alegría y juventud celebraron anoche el paro decisivo de la vida de estudiante a la de licenciado en Medicina, en la que ya cargados con el título debajo el brazo, tienen que amoldarse a la seriedad y representación que este da, cambiando las algaradas estudiantiles por la práctica de su muy honrosa profesión.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros médicos.

Fallecimiento.

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, ha bajado al sepulcro el probo y competente empleado de Hacienda y licenciado en Letras, D. Martín Manuel Sánchez Huebres, muy estimado de cuantos le trataron, por sus relevantes cualidades.

Reciban su sñilida esposa, doña Florencia Martínez; hijos, Emilio y Ricardo, y sus jefes el señor delegado de Hacienda y compañeros, la expresión de nuestro sentido pésame.

La patronal del ramo de construcción.

Pacto prorrogado.

Se recordará que hace un año, con motivo de ciertas suspicacias de los trabajadores del ramo de construcción, se promovió una huelga a fin de evitar que en los certificados se estableciesen, según la opinión obrera, ciertos signos, a fin de que no se facilitase trabajo a los obreros despedidos.

Aquel conflicto finalizó mediante un pacto inscripto por la patronal y la Federación, valedero por un año, y el cual, para terminar su validez, había de denunciarse un mes antes de transcurrir el año.

Pues bien; el sábado, a las siete y media de la noche, celebró junta general la Sociedad patronal del ramo de construcción y similares, para tratar de este asunto, y por mayoría de votos se acordó prorrogar por otro año el mencionado pacto.

EN HONOR DE GALAN

La comisión nombrada en esta villa para fomentar la suscripción dedicada a erigir un monumento al magro poeta Gabriel y Galán, no estimó cumplido su cometido con organizar la suscripción pública, que alcanzó la honrosa cifra de 684 pesetas, sino que más entusiasta cada día, pensó en celebrar una función de teatro, cuyos ingresos líquidos engrasarán el fondo donado por Gujuelo en favor de la memoria de su antiguo maestro.

Dificultades inevitables hicieron que no tuviera realidad tan simpática iniciativa hasta el día de Corpus, en que tuvo lugar una hermosa velada que honra tanto al pueblo de Gujuelo como a sus organizadores.

Tomaron parte en ella, con un desinterés y entusiasmo dignos del mayor elogio, las bellas y distinguidas señoras Aquilina Blanco, Luisa Juanes, María y Teresa F. Ruano y Luisa y Angeles de la Rúa, los señores Per. Calzada, Antonio Bondía y Pepto de la Rúa y señores y jóvenes don Marceliano Martín, don Fernando Sánchez, don José García, don Joaquín Macarro, don Marcial Navarro, don José M. Rodilla, don Vicente Juanes y don M. nuel N.

El teatro presentaba un aspecto espléndido. En el numeroso público que lo llenaba en su totalidad, estaba representado todo Gujuelo; nuestras bellas y simpáticas muchachas, todas las autoridades, la aristocracia y el estado llano, todos, en suma, invadieron la linda sala, que ya resultaba incapaz para contener más espectadores.

Y si dobló e hubiera sido su capacidad, habría sido llenado del mismo modo. Que tantas fueron las personas que se quedaron sin poder entrar.

A las diez en punto comenzó el espectáculo con la representación del diálogo en verso del inspirado poeta salmantino, D. Cándido R. Pinilla, que se titula «La cantinera y el soldado», que fué admirablemente interpretado por los niños Petrina Calzada y Antonio R. Bondía, quienes al terminar su trabajo recibieron flores, dulces y gran aplauso.

Seguidamente se puso en escena la comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada «Como buitres», donde todos los intérpretes bordaron sus papeles, haciendo una clara demostración de sus facultades, propias de verdaderos artistas.

Fiesta cultural y patriótica por los niños de la escuela de San Juan Bautista

En el ambiente de feminismo y de constantes decepciones, que envuelve el espíritu social, confiriéndole en tonos de melancolía, se encuentran esta desgraciada Patria, se encuentran en instantes y momentos de optimismo que renacen los bellos y floridos ideales, que un día iluminaron su grandeza, solidarizando a todos en el culto a la raza y a su historia, y en esos momentos sueña uno en viables realidades que no encarnan en la vida colectiva, que en ella un elemento esencial, que a toda costa es ineludible, es el que para concluir con nuestras destituciones y regenerar en la conciencia pública aquellos sentimientos que nimbaban a España de aureolas de gloria y prestigio.

Con ocasión de la velada que anoche celebraron en el coliseo de la calle del Doctor Riesco los niños que asisten a la Escuela de San Juan Bautista, que dirige un hombre bueno, verdadero educador de la infancia y apostol inflamado de fe, por la armonía social—nos referimos al benemérito cura párroco de aquella feligresía, don Luis Sevillano—nuestro desasosiego y escéptico en los destinos de España, encontró un confortador oasis y en él nos referimos a esperanzas halagadoras y fortalecedoras nuestro espíritu, en la creencia de que si logras aunar todas las voluntades, para rehabilitar la situación de la patria, todos los graves problemas que hoy la ensombrecen, estarían solucionados momentáneamente y reparado el camino de su progreso y bienestar.

De la presente generación no se puede esperar esta renovación de las energías vitales del país, pero en la que se está formando sí, todos cooperan con entusiasmo a la obra educadora que es el realizar en Salamanca el admirable párrafo de San Juan Bautista y en otras capitales otros espíritus altruistas que con abnegado amor todo lo sacrifican laborando diariamente en el corazón e inteligencia de la juventud ideas de mutualidad y unión, sobre los principios de la moral cristiana, entonces sí que podemos augurar un resurgimiento nacional potente y vigoroso.

A las siete y media, todas las localidades del Liceo estaban ocupadas por las familias de los alumnos de la escuela de San Juan Bautista y otras muchas distinguidas personas de lo más caracterizado de la ciudad.

También asistieron los Sres. Obispo y Alcalde.

Principió la primera parte del programa cantando los niños «Noche de invierno», acompañados por el quinteto que dirige el reputado maestro Bernat, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente, D. Luis Sevillano se adelantó a las candelillas del escanor y hace la exposición de manera esquemática, de los números que constituyen el programa.

Principia por recoger los aplausos entusiastas que le prodiga el auditorio, para rendirlos y ofrendarlos a los niños.

Dice que se van a hacer ejercicios prácticos de las distintas enseñanzas que constituyen la primaria.

Hace la apología del procedimiento instructivo que se emplea en la escuela de San Juan Bautista, que es por medio de gráficos, adaptándolos a las condiciones climatológicas de Salamanca.

A continuación se pasan a efectuar ejercicios escolares de Historia Sagrada, Geometría, Gramática e Historia de España.

Los niños los ejecutan de manera irreprochable, demostrando a la perfección el pleno conocimiento que tienen de esas enseñanzas.

Todos recibieron numerosos aplausos, especialmente los niños Manolito de Sena y Jacobo Guerraire, en la descripción histórica que hicieron de la bandera española.

Inmediatamente se entra en la segunda parte, que comienza con la canción «El ruiseñor», que es brillantemente interpretada y ejecutada, por lo cual la concurrencia prorrumpe en frenéticos aplausos.

Como verdaderos maestros vuelven los niños a realizar ejercicios de Geografía de España, de Europa y Geografía política, que causan la admiración del auditorio.

Todos prodigan entusiastas elogios a D. Luis Sevillano y al profesor de la Escuela, D. Pedro Rodríguez, joven ilustradísimo y de un excelente porvenir en la pedagogía docente.

El niño Jacobo Guerraire lee, con gran sentimiento y muy bien declamada, una notable poesía, original del insigne vate salmantino D. Cándido Rodríguez.

guéz Piniña, que es un bello canto a la escuela parroquial de San Juan Bautista.

El público la aplaude entusiastamente.

El niño Federico Hoyos, que acaba de ingresar en el bachillerato, lee también otra, original del sacerdote don Francisco de Asís, despidiéndose de la escuela.

Por la matización que el niño Hoyos da a la poesía y por la belleza de la misma, recibe muchísimos aplausos.

Y llega el último número de la velada, titulado «La canción de la bandera», y cuyos autores le denominan disparate lírico en un acto, original la letra de D. Fabián Jorge, y la música, del maestro Bernat.

Para no hacer distinciones, diremos que todos los pequeños actores que intervinieron en la representación, actuaron magistralmente, con especialidad el niño Federico García, que cantó con una voz angelical y con el gusto de un gran artista.

Muy bien, Federico Hoyos, en su papel de doctor en Cirugía.

Lo mismo Gabriel Sánchez, en su papel de tambor y muy simpático, el precioso niño Matías Blanco Cabañada, en su papel de centinela.

La obra, que está bien escrita y hay chistes muy graciosos y de buena ley, agradó al público.

Es también un canto de amor a España.

Terminó tan amena velada a las nueve y media.

INSTITUCION ADMIRABLE

La cooperativa de San Juan Bautista

Junta extraordinaria.

Presidida por el prelado de la diócesis y el alcalde señor Anaya, acompañados de la junta administrativa de la caja de crédito de San Juan Bautista, integrada por su presidente don Emilio Román Retuerto, el consiliario don Luis Sevillano y los vocales don Basilio Redondo, don Enrique Velasco, don Vicente García, don Rigoberto Dorado, don Vicente Ramos y don Agapito Merino, ayer a las once y media celebró junta general extraordinaria esta entidad de crédito, asistiendo la mayoría de sus accionistas.

El secretario, Sr. Velasco, dió lectura del acta de la celebrada el día 22 de Enero último, siendo aprobada.

Usa de la palabra el señor Retuerto, principiendo por declarar el gran honor que esta institución recibía al ver se presidida por el Sr. Obispo.

También dedica frases de sincera estimación para el gobernador civil, que estaba invitado a este acto, pero que, por circunstancias inexcusables, no podía concurrir, comunicándole que, en espíritu, se encontraba con los impositores de la Caja.

Cumplido este deber de cortesía, el señor Retuerto pasa a explicar y justificar el motivo que había inducido a la Junta administrativa a promover la reunión que se estaba verificando.

A este objeto invita al señor secretario a que lea el artículo 27 del reglamento.

Conforme se determina en esta disposición, prosigue diciendo el Sr. Retuerto, venimos a dar cuenta de lo que la Junta administrativa ha hecho, en virtud de parte del capital social de la caja, en armonía también con lo que preceptúa el artículo 38, toda vez que dicho capital o remanente nunca puede ir a los socios, tan sólo podrá invertirse en alguna obra de carácter social.

Teniendo en cuenta esto, la junta de administración, utilizando una oportunidad que se le presentó, ha adquirido dos casas, que están adosadas a la manzana de la parroquia, en la cantidad de once mil pesetas. Por unanimidad, la general aprueba lo hecho por la administración.

Respecto a la aplicación que se ha de dar a la casa que está enclavada en la Plaza de San Juan Bautista, se acuerda ceder la nula propiedad a la parroquia y el usufructo o dominio útil a la ampliación de la escuela parroquial y para casa social de la Caja.

En el caso de que las circunstancias aconsejasen otro aprovechamiento distinto a la Junta de administración, se reunirá para adoptar el acuerdo que considere procedente, sometiéndolo al referendo del Prelado de la diócesis.

Por lo que a la casa de las Viejas, en la traseira de la iglesia, el Sr. Retuerto esbozó la idea de que, mediante un sorteo o rifa, pase a ser propiedad de algún socio de la caja, y al efecto de que su poseedor recuerde siempre el origen de esa propiedad, se señala alguna carga o renta.

Como sobre este asunto la junta administrativa solohabía pedido cambiar muy ligeras impresiones, propone que se nombre una comisión, que se adicione a la junta, a fin de buscar la fórmula más conveniente al objeto indicado.

La comisión que se designa la constituyen los señores D. Manuel González Calzada, D. Joaquín Secal, D. Gonzalo Miguel del Corral y D. Zacarías Rodríguez.

El señor Retuerto termina prodigando justos elogios a la inmensa obra social que realiza el párroco, don Luis Sevillano, y haciendo un llamamiento a todos los feligreses de la parroquia, para que vengan a cooperar al florecimiento de la Caja de crédito.

El alcalde, señor Anaya, invitado por el presidente de la Caja, dirige a los reunidos breves palabras, saludando a todos y ofreciéndose como alcalde y como particular.

La concurrencia le aplaude.

Finalmente, el Sr. Obispo, felicita a la Junta administrativa, por los lisonjeros resultados obtenidos en la Caja, que han permitido, al cabo de algunos años, realizar una verdadera obra social.

Habla de los frutos sociales de esta institución, y de la profunda labor que realizan las escuelas parroquiales.

Expone su deseo de que la prosperidad de la Caja aumente extraordinariamente para que llegue un día que pueda construirse o adquirir casas para los socios.

El padre Alcolea recibió grandes aplausos, terminando la junta a la una de la tarde.

EL SEÑOR
Don Martin Manuel Sánchez Huelves
Licenciado en Filosofía y Letras y Oficial 1.º de esta Delegación de Hacienda
falleció el 19 de Junio de 1922
después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.
D. E. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda; su desconsolada esposa, doña Florencia Martínez; hijos: Emilio y Ricardo S. Martínez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: el día 20 a las nueve y media de la mañana. Iglesia parroquial: Purísima Concepción. Conducción del cadáver: acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Meléndez, 7, duplicado. El duelo se despide en la Puerta San Bernardo.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

DE LA AUDIENCIA

Falta justificada

El juicio oral por Jurados señalado para el sábado, en la Sección segunda, de la causa procedente del Juzgado de Seguros, sobre robo, contra Serafín Franco y otros, se suspendió por la falta de comparecencia de uno de los procesados, que se encuentra en el ejercicio de operaciones en África.

Como la falta fué justificada, la suspensión se decretó sin ninguna consecuencia hasta nuevo señalamiento que se hará en el próximo cuatrimestre.

Señalamientos para la semana.

Sección segunda. Jurados.
Días 19, 20 y 21.—Causa del Juzgado de Seguros, por delito de sedición, contra Benjamín Hernández y otro. Ponente, señor Gargallo; fiscal, señor Cimas, y letrados, señores Gándara y Coca, con los procuradores señores Morató y Corona.
Día 22.—Y otra del mismo Juzgado, por abusos deshonestos, contra José Nicasio Luis Hernández. Ponente, señor Gargallo; fiscal, señor Cimas, y defensor, señor Villoria, con el procurador señor Del Estal.
De lo que ocurra en estos juicios, informaremos.

El Licenciado Salvadora.

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL MITIN DE MAÑANA

Mañana, a las ocho y media de la noche, se celebrará, en la Casa del Pueblo, Arco de la Lapa, 4, un mitin de propaganda societaria, organizado por la Unión General de Trabajadores y Federación Nacional del Ramo de la Edificación y con la cooperación del Sindicato Provincial del Ramo de Construcción de esta capital.

En este mitin usarán de la palabra, entre otros oradores de Salamanca, el concejal socialista por Madrid, Manuel Cordero, y Anastasio de Gracia.

Presidirá el acto don Miguel de Unamuno.

Se invita a todos los trabajadores, colectividades y al pueblo en general.

EN SAN ESTEBAN

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer, en la iglesia de San Esteban, la festividad del Corpus Christi, celebrándose, a las ocho de la mañana, la misa de comunión general.

A las nueve se ofició la misa solemne, haciéndose la exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco, después de rezarse el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Juan G. Arintero, quien pronunció un notable y elocuente sermón, sobre la Eucaristía, considerada como Sacramento de vida eterna.

A continuación se formó la procesión, que recorrió el atrio y el claustro conventual, terminando con la solemne reserva del Augusto Sacramento.

EL SALMANTINO, DON DIEGO LASTRAS.

¿Quién puede suministrar alguna noticia biográfica sobre D. Diego Lastras, natural de un pueblo de la provincia de Salamanca, religioso misionero en Asia, que hablaba varias lenguas orientales, que pasó en Viena dedicado al cultivo de las letras la mayor parte de su tiempo, donde ha muerto, no viejo, hace poco, dejando muy grata memoria por su vida laboriosa y su caridad intensa, especialmente, con los niños austríacos, víctimas de la guerra, llegando, por estas cualidades, a ser una persona de relieve influyente en la capital del derruido imperio?

La cualidad de ser de origen salmantino, dá interés a conocer algo más de su vida y justifica que, quien esto escriba, pida, a quien los sepa, datos sobre aquel personaje, como en otra ocasión lo hizo, aunque sin resultado.

Un médico curioso.

La corrida de ayer.-Cogida de Valencia

Protesta pública de Juan Luis de la Rosa.—Fuego hasta en el rabo.

Nos hemos quejado de vicio. Hace muchas tardes que venimos diciendo «esta es la peor corrida que hemos vista» y sin faltar en nada a la verdad, podemos seguir diciéndolo. Vamos cada vez peor.

La corrida de hoy tenía ciertos alicientes; toreaba La Rosa que no había vuelto a hacerlo en la corte desde la tarde de la muerte del inolvidable Granero, le acompañaba Joseito de Málaga que tiene cartel de buen torero y que gusta siempre al público madrileño, y alternaba con ellos Pepe Valencia, que aun no ha perdido las simpatías que obtuviera en sus tiempos de novillero, y aún no se han esfumado triunfos muy ruidosos que alcanzó.

Pero no hay posibilidad de hacer nada cuando sale un ganado como el de esta tarde. Mansos completos todos; tuerto el segundo, fogueado el cuarto y el sexto: imposible de lidiar todos. Claro es que de buen o gran tamaño y de buena presentación.

El primero fué de D. Félix Gómez, los restantes de D. Gregorio Campos.

El segundo salió cojo y fué devuelto al corral, saliendo a sustituirle uno tuerto, no sabemos de quién, y aquí la bronca alcanzó su mayor apogeo. El animalito estaba completamente tuerto y Juan Luis de la Rosa se negó a matarlo. El presidente le obligó a ello. El público se puso de parte del matador, y la bronca al presidente fué formidable y duró toda la tarde.

Después de muerto el bicho, Juan Luis obligó a los veterinarios a que en pleno redondel reconocieran al toro y los técnicos, que no lo habían visto «por lo visto» antes, asintieron a lo que Juan Luis había manifestado. La ovación al compare del Tumbalero, fué clamorosa, y la protesta contra la autoridad tomó proporciones aterradoras.

Juan Luis ha tenido que matar tres toros, por la cogida sufrida por su compañero Valencia en el primer toro, al que Juan Luis, mató de un descabello.

En su primero, segundo de la tarde, hizo una faena eficaz, buena, que fué constantemente aplaudida, luchando con la dificultad del defecto del toro y en plena bronca. Tirándose a matar, muy bien, cogió una estocada leadeada que bastó, y que le valió enorme ovación.

Al cuarto le toreó estupendamente con el capote, dándole unas verónicas formidables con temple y gracia torera y haciendo dos quites que fueron del completo agrado de la concurrencia.

El animalito llegó completamente quedado al tercer tercio, y de nuevo, La Rosa hizo la faena breve y valiente que demandaban las circunstancias y metiéndose hábilmente puso una estocada alta.

Otra buena faena en el quinto manso, no acompañándole esta vez la suerte con el estoque.

Valencia toreó muy valiente al primero, siendo muy aplaudido. Hizo una buena faena de muleta, y al dar una estocada aun tiempo salió prendido y corneado siendo retirado a la enfermería en brazos de los asistentes.

Joseito de Málaga se mostró si bien muletero de siempre, haciendo una faena de arte y dominio a su primero, estando muy regular con el estoque, pues entrando bien le dió una honda y alta que pereció. (Palmas).

El sexto toro, que por su tamaño y condiciones se había hecho el amo de la plaza, llegó a banderillas completamente indiliable. Aculado en las tablas no había medio humano que le sacara de allí, y un banderillero tuvo la feliz ocurrencia de ponerle un par de banderillas de fuego en la peca del rabo. La bronca fué de las que hacen época.

Conste que yo vi hace ya muchos

años ordenar por el presidente en un caso parecido, el procedimiento empleado esta tarde y que ha valido al banderillero «operador» el ser detenido por los agentes de la autoridad, medida oportuna para librarle de las iras del público. En la corrida a que antes hacemos referencia toreaban Guerrita, Reverte y Parrao si la memoria no nos es infiel, y el toro era del Sr. Duque de Veragua.

Y en esta corrida, con la plaza en esta tensión tomó Joseito los trastos, alifó lo mejor que pudo — como estoy haciendo yo — y remató al toro con dos estocadas leadeadas... o bajas y terminó la corrida. Y respiramos. Eran las 8 de la noche. La lidia de este toro duró 45 minutos.

¡Valiente corrida!

Valencia sufre contusiones de segundo grado en diferentes partes del cuerpo y con especialidad una de importancia en la cresta ilíaca.

EN VISTA ALEGRE

Los toros oriundos de Olea, mansos.

Llamas, regular en su primero y mediano en su segundo.

El debutante Vicente Flores, que se había hecho una pomposa reclamación con anuncios ultra hiperbólicos, nunca vistos en cosas taurinas, muy mal en su primero y peor en el segundo, en el que oyó los tres avisos.

No sabe nada de cuanto a torear se refiere.

Erandorena, también debutante, más valiente y más apañado, estuvo regular en el tercero y muy bien en el sexto.

V. B.º.
V. Bejarano.

Ama de cría, leche fresca y primicia, se ofrece para criar en su casa. Informar, Pura Martín, en Valdeola.

Vacante de médico.

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico particular de Palacios de Salvatierra, dotada con 3.000 a 3.500 pesetas, que se le darán cobradas, por trimestres vencidos, por la asistencia de unas setenta familias.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde de referido pueblo, hasta el día 25 del actual, ofreciendo, además, otras ventajas, que se le harán saber al presentar justas instancias.

Los mejores piensos de fábrica los encontrará el público en la calle de Espoz y Mina, número 16.

Se necesita un escribiente, de buena letra, en la Notaría de José Martín López, Rúa. 25, segundo.

Platea. Se cede turno en el Liceo y Bretón, temporada de ferias. Informar, D. Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 10.

Atención.—Transportes se hacen en autocamión de toda clase mercaderías para la capital y fuera de ella, a precios económicos. Mudanzas de muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos, Plaza Mercado, frutería de Juan Sánchez.

Venta. En Sepulcro Hilario se venden 20 hectáreas (32 fanegas), de tierra, en varias fincas, mitad arbarbechada y con arboledas, huerta, casa capaz para labrador, carro nuevo, aperos y seis reses vacunas. Para informes, Santos García, vecino de dicho pueblo.

Arriendo. Se hace del cuarto titulado de San Joaquín, de la dehesa de Huelmos de Cañedo, término municipal de Valdecielo, partido de Salamanca. Del precio y condiciones informarán en esta ciudad, calle de la Raqueta, número 1, piso segundo, y en Topas, Manuel Domínguez.

ANUNCIO

Por enfermedad de su dueño, se vende un molino harinero compuesto de un castillete, susceptible para tres piedras de 1,30, dos trabajando y otra falta de herraje, limpa, cedazo, etc., en villa de 980 vecinos y con contrato de luz pendiente. Un castillete hierro y columnas para dos piedras. Un cedazo completo para harina. Dos montajes completos de piedras por tensores. Un tensor piedras incompleto. Una limpa belga completa. Dos cabrios o grúas para piedras. Un castillete picar piedras. Cuatro elevadores de madera completos sin correas ni varos. Un armarzo de cedazo completo sin caja ni telas. Dos tapapolvos de chapa piedras. Dos palas millas para las tolvas de las piedras y tolva para éstas. Tres cribas de zig-zag para limpiar piensos. Varias poleas y palomillas de hierro. Un motor eléctrico «Siemens», de 20 H.P., con cuadro de mármol, resistencia y cables. Un interruptor de aceite para alta tensión. Un transformador de 26 H.P., con caseta de madera, pararrayos y cables.

Informar: Fábrica de Harinas de Guisuelo (Salamanca).

Vaquero. Se necesita para vacas de leche, sabiendo bien ordeñar y con buenas referencias. Informar, panadería de San Bernardo, Salamanca.

Amasadora. Se vende una ama sadora, seminueva, a toda prueba de funcionamiento. Informar, panadería de San Bernardo, Salamanca.

Hortelano se necesita. Informar Episcopal, 5, Plaza de San Juan.

Camión, para transportes de mercancías, conducido por el propio dueño y mecánico. Razón: Teléfono, 307.

Un gran negocio. Se vende de nueva construcción, de planta baja, consta de siete habitaciones y corral, situada en los terrenos del Rollo. Para informes, en su dueño, Lisardo Sánchez, Afueras de la Alamedilla, letras L. S.

Se venden dos chivas, preñadas y usa obra, preñada, raza inmejorable. Diríjase a José Marcos Peinado, en La Vellada.

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

FILTROS
de vaso, sistema
PASTEUR y para
grifos

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 34.

¿Somberreros?
Guillermo González.
ZAMORA, 1 y 3.
Vea usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta esta casa, en la seguridad de que han de convenirle.
SIEMPRE NOVEDADES

Sucesos locales

Una rifa con escándalo.

Aoche en la Plaza Mayor y en la acera de Correos, por asuntos de intereses particulares, promovieron un altercado varios sujetos.

La bronca alcanzó tales proporciones, que además de las autoridades intervinieron algunos transeúntes para lograr apaciguar los ánimos de los contendientes que ya se habían propinado algunos golpes.

Donde verdaderamente se tranquilizaron fué en la Comisaría de policía, donde fueron conducidos y han pasado la noche.

Herido casual.

El niño Pedro García, de dos años de edad, de una caída se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Servicio agronómico catastral

La Jefatura provincial de este servicio pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de El Arco, que el plazo concedido para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias de dichas fincas, será del 20 al 30 del actual, advirtiéndoles que dicha operación deberán realizarla los interesados por sí o por personas debidamente autorizadas por los mismos dentro de dicho plazo, con el fin de evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del Reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Debiendo proceder esta Compañía a la construcción de la ampliación del muelle cubierto de transmisión, en la estación de Salamanca, se abre concurso para la ejecución de esta obra, a fin de que los que deseen tomar parte en el presente sus proposiciones en las oficinas de esta Compañía, en pliego cerrado y dirigidas al señor jefe de la explotación de la misma, desde las nueve a las doce de todos los días laborables, hasta las doce del día 24 del actual.

Las proposiciones deberán sujetarse a los pliegos de condiciones que obran en las indicadas oficinas, Avenida de Ceñals, los cuales, con los planos, pueden ser examinados en ella durante las horas y días señalados.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe se compromete a ejecutar las obras de ampliación del muelle cubierto de transmisión de la Estación de Salamanca, con arreglo a los planos y pliego de condiciones, que he estudiado, en la cantidad alzada de (tantas pesetas, escritas en letra), y acompaño a esta proposición, como garantía, 2.000 pesetas.

Salamanca... de Junio de 1922.—El contratista,

VENDO BARATAS

seis novillos y seis vacas, puras holandesas, dando leche y próximas a parir.



VAQUERIA DE
LUIS MARTIN
Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros) (Salamanca). a. h. 30 Jn.

¡AUTOMOVILISTAS!...

Probad y adoptareis los célebres neumáticos

GOOD YEAR

Dan el máximo rendimiento, con minimum de costo, por kilómetro :: Desconfiad de todo «Goodyear», ofrecido a bajo precio, por ser de stock atrasados y segundas y terceras calidades :: Existencia en todas las medidas.

Concesionario exclusivo de la «GOODYEAR», para Salamanca y su provincia:

GARAGE GOMEZ

IDOS MEDICAMENTOS EFICACES!

Para las calenturas, APIRETOL Que cura el paludismo y toda clase de fiebres.	Para las embarazadas, BENZOTANHOL que usado antes del parto evita los males del pezón.
---	---

De venta en todas las farmacias y droguerías

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia...

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones...

Defunciones.— Constantino Martín Rodríguez y Petra Celestino C. fiada.

Venta de fincas.

Por conveniencia y acuerdo de los dueños, se venderán en pública y extrajudicial subasta, se celebrará el jueves, 22 del presente mes...

Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

A las siete de esta tarde, se celebrará en el Palacio Episcopal, Junta general de la Comisión del «Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús»...

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

La Solución Pautauberge en la medicina casera

«Nada se pierde; todo se transforma» He aquí una afirmación de la Ciencia que, por extensión, cabe aplicar a muchas cosas de la Naturaleza...

Una buena Guía médica de familias dará seguramente la procedencia anticipada de venenos...

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consultar de diez a una y de cuatro a ocho.

Reunión de alumnos.

Con motivo del fallecimiento de don Francisco de la Concha, fundador que fué de la Institución titulada «Protectorado de Industriales Jóvenes»...

Trágico accidente.

En la carrera de motocicletas, verificada ayer en Madrid, un hijo del notable literato, D. Armando Palacio Valdés, por una falsa maniobra, fué a chocar contra un árbol, pro-

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

EL PROTECTORADO CIVIL EN AFRICA

Importante Consejo de ministros.—El problema de Marruecos.—Esperando a Berenguer.—Tranquilidad en Melilla.—Inauguración de un monumento. El día en Barcelona.—Romerías sangrientas en Galicia.—Extranjero: Desmintiendo un asesinato.—Monárquicos portugueses expulsados.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 18.

Consejo de ministros.

La cooperativa de funcionarios.—Sánchez Guerra, asociado.—El rey a las Hurdes. A las siete de la tarde se reunió en la presidencia el Gobierno en Consejo de ministros.

El problema de Marruecos.

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, insistió en negar las informaciones publicadas, suponiendo que había expuesto sus iniciativas personales ante el rey, en relación al problema de Marruecos.

A la salida del Consejo.—No hay acuerdo sobre Africa.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo. A la salida manifestó el jefe del Gobierno, que el Consejo había continuado tratando el problema de Marruecos, pero sin que se hubiera determinado ningún acuerdo para hacerlo público...

Nota oficiosa.—El proyecto de subsistencias.

Se facilitó una nota oficiosa que dice: «El Consejo, después de despachar varios asuntos de trámite sin importancia, continuó deliberando sobre el problema de Marruecos, estableciendo los puntos concretos que servirían de base para las negociaciones que se celebrarán con el Alto Comisario.

Ampliación del Consejo.—El protectorado civil en Africa.—Actitud de Berenguer.

Todo el Consejo de ministros se dedicó al estudio del plan para la implantación de la política de protectorado en Marruecos. Se acordó exponer este plan al general Berenguer, que llegará a Madrid el miércoles próximo.

La exposición de cuadros de Fortuny.

En los salones del Palacio de Bellas Artes, a las cuatro de la tarde, se celebró el acto inaugural de la exposición de cuadros de Fortuny, recientemente adquiridos en el extranjero y entre los cuales figura el célebre titulado La Vicaria.

Sangrienta romería.—Muerto por un tiro.

En Redondela se celebraba una romería a la que asistían José Jacarandillas y su mujer. Inopinadamente se presentó un romero llamado Manuel Rodríguez pretendiendo bailar con ella, a lo que se negó su esposa, y como Rodríguez acudiese a la violencia para conseguir su propósito, José le disparó un tiro, matándolo en el acto.

Más heridos.—Sesión del Ayuntamiento.—El Alcalde entre guardias.

En Cañiza se promovió una reyerta entre los mozos de las parroquias, resultando muerto Manuel Panondo y dos heridos graves. En la sesión del Ayuntamiento se originó tan fenomenal escándalo que obligó al alcalde a levantarla.

duciéndose tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos. Por las simpatías de su padre y por las del finado, su muerte ha sido muy sentidísima en todas partes.

Operaciones en Marruecos

Sin novedad. El alto comisario comunica al ministro de la Guerra que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

MELILLA

Bombardeo de poblados.—Monumento a los defensores de Nador.

Apesar del furioso Poniente que reina, las escuadrillas aéreas bombardearon los poblados de Tafersit, Beni Michet y Tensamán. Hoy se inaugurará el monumento levantado para perpetuar la memoria de los defensores de la fábrica de Nador.

Los rebeldes bombardean Dar-Quebdani.—Desertores de la legión.

El enemigo bombardeó Dar Quebni, cayendo dos bombas cerca de la posición, sin causar bajas. Ha zarpado con rumbo a Alhucemas el vapor «Alertas». A esta plaza ha llegado la segunda bandera del Tercio Extranjero.

Provincias.

BARCELONA

El banquete al coronel Araoz suspendido.

Para hoy estaba anunciado el banquete con que sus compañeros del arma se proponían obsequiar al coronel Araoz, por cumplir la edad reglamentaria para el pase a la reserva.

Primo de Riveara en los cuarteles.—El partido ciervista.

El capitán general Sr. marqués de Estella, estuvo esta mañana visitando el cuartel de Santa Madona, donde se alojan las fuerzas de la comandancia de artillería. Después estuvo en la Maestranza.

La exposición de cuadros de Fortuny.

En los salones del Palacio de Bellas Artes, a las cuatro de la tarde, se celebró el acto inaugural de la exposición de cuadros de Fortuny, recientemente adquiridos en el extranjero y entre los cuales figura el célebre titulado La Vicaria.

Sangrienta romería.—Muerto por un tiro.

En Redondela se celebraba una romería a la que asistían José Jacarandillas y su mujer. Inopinadamente se presentó un romero llamado Manuel Rodríguez pretendiendo bailar con ella, a lo que se negó su esposa, y como Rodríguez acudiese a la violencia para conseguir su propósito, José le disparó un tiro, matándolo en el acto.

Más heridos.—Sesión del Ayuntamiento.—El Alcalde entre guardias.

En Cañiza se promovió una reyerta entre los mozos de las parroquias, resultando muerto Manuel Panondo y dos heridos graves. En la sesión del Ayuntamiento se originó tan fenomenal escándalo que obligó al alcalde a levantarla.

secundados por el público, invadieron la sala, agrediendo a los concejales de la mayoría.

Extranjero.

MONTEVIDEO

Esperando a un general.

El general italiano Gaoglia es esperado en esta capital el día 5 de Julio próximo. El Gobierno le recibirá en concepto de huésped oficial.

ROMA

Crédito para Austria.

La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, ha emitido informe favorable a la apertura de un crédito de setecientos millones de liras a favor de Austria.

LA HAYA

Los que vienen en la delegación rusa.

Formarán definitivamente parte de la delegación rusa de la república de La Haya, los señores Sitvierof, Krassine, Raxowsky y Sokolukof.

WASHINGTON

Vuelo de 6.000 metros.

Enri-Bairuir tripulando un Ciulipere, ha logrado por tres veces consecutivas elevarse a una altura de 6.000 metros y lo mismo al arrancar que al aterrizar, no sufrió ningún accidente.

BERLIN

Esperando a la delegación rusa.

Un despacho de Moscú dice que la delegación rusa que iba a la conferencia de La Haya, saldrá hoy, pasando por Berlín.

LONDRES

Los defensores de los socialistas.—Vandervelde, no fué asesinado.

La agencia «Reuters», ha recibido el siguiente despacho de Moscú: «Los socialistas extranjeros que han venido a defender a los socialistas contrarrevolucionarios cuyo proceso empezó hace días, han pedido a sus defendidos que les releven de su misión, por existir indicios de que se está excitando a la opinión de Moscú, en contra de los socialistas extranjeros.

ALMERIA

Renace la tranquilidad.

Ha vuelto a surgir la normalidad, retirándose las fuerzas de la benemérita. Ha sido detenido el autor de la Asalto de un poblado.—Perse-

muerte de uno de los contendientes de los sucesos.

Extranjero.

MONTEVIDEO

Esperando a un general.

El general italiano Gaoglia es esperado en esta capital el día 5 de Julio próximo. El Gobierno le recibirá en concepto de huésped oficial.

ROMA

Crédito para Austria.

La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, ha emitido informe favorable a la apertura de un crédito de setecientos millones de liras a favor de Austria.

LA HAYA

Los que vienen en la delegación rusa.

Formarán definitivamente parte de la delegación rusa de la república de La Haya, los señores Sitvierof, Krassine, Raxowsky y Sokolukof.

WASHINGTON

Vuelo de 6.000 metros.

Enri-Bairuir tripulando un Ciulipere, ha logrado por tres veces consecutivas elevarse a una altura de 6.000 metros y lo mismo al arrancar que al aterrizar, no sufrió ningún accidente.

BERLIN

Esperando a la delegación rusa.

Un despacho de Moscú dice que la delegación rusa que iba a la conferencia de La Haya, saldrá hoy, pasando por Berlín.

LONDRES

Los defensores de los socialistas.—Vandervelde, no fué asesinado.

La agencia «Reuters», ha recibido el siguiente despacho de Moscú: «Los socialistas extranjeros que han venido a defender a los socialistas contrarrevolucionarios cuyo proceso empezó hace días, han pedido a sus defendidos que les releven de su misión, por existir indicios de que se está excitando a la opinión de Moscú, en contra de los socialistas extranjeros.

BELFAST

Asalto de un poblado.—Perse-

Noticias

Esta mañana unos hombres armados penetraron en el territorio de Uster y asaltaron varios cortijos y casas de viviendas, sacando violentamente del lecho y fusilando, a cuatro hombres y una mujer, pertenecientes todos al culto protestante. Seguidamente pegaron fuego a los cortijos y a las casas.

REVAL

Nota de los soviets sobre el desarme.

El representante de los soviets, entregó ayer al Gobierno estoniano, una nota de Litvinof, la cual ha sido también entregada resueltamente a los gobiernos de Letonia, Finlandia y Polonia.

LISBOA

Legación convertida en embajada.—Monárquicos expulsados.

El ministerio de Negocios Extranjeros dice que la legación portuguesa en París va a ser elevada a embajada y que será nombrado embajador Alfonso Costa, pero después de venir éste a Lisboa a prestar declaración en el proceso incoado sobre la cuestión de los cincuenta millones de dólares.

RIVERA

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos. Corriente, 26. Salamanca.

MATERIAL ELECTRICO

Para instalaciones de alta y baja tensión, de primera calidad. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO, de medio y un wattio, gran luminosidad, duración y poco consumo. Preciosos descuentos especiales a reventones. dedores

JUAN A. MARTIN

Hurtado de Amézaga, 22. BILBAO

C. Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 28.000 caballos de fuerza y cuatro mástiles.

C. CHARGEURS REUNIS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 28.000 caballos de fuerza y cuatro mástiles.

LIPIARI

admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera, 338,75 pesetas.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos. HAMBURGO SUDAMERICANA. LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO

Imprenta y librería de Nánuez. Salamanca